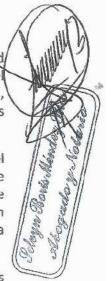
RESUMEN DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE DEL CURRÍCULUM VITAE.

-Pensum cerrado de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, lo que mejoró mis conocimientos en ésta rama del Derecho y me ha sido muy útil en mi ejercicio profesional principalmente en el área penal, niñez y adolescencia, en donde me honro haber tenido como maestros a los Doctores Baquiax Baquiax.

-Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, y los títulos de Abogado y Notario en el CUNOC de La Universidad de San Carlos de Guatemala ciudad de Quetzaltenango, lo que por un lado mejoró mis condiciones académicas y mis situación laboral pues derivado de esto obtuve los ascensos a Agente Fiscal y Fiscal de Distrito en el Ministerio Público en donde laboré por quince años que me dieron madurez, carácter y la experiencia necesaria para postularme a la magistratura que pretendo en ésta oportunidad.

-La docencia universitaria que ejercí de los años 2004 al 2011 en los centros universitarios de Sololá y El Quiché de la Universidad Mariano Gálvez me permitió desarrollar y materializar mi deseo de aportar mi experiencia y conocimientos a las nuevas generaciones de Abogados, lo que me causa especial orgullo pues constantemente encuentro a algunos o muchos de mis pupilos que se desenvuelven en la administración pública, de justicia y de la profesión liberal poniendo en práctica lo aprendido en las aulas universitarias, lo que ha sido siempre uno de mis principales compromisos lo que derivó en el hecho de que desde el año 2016 hasta hoy día me involucrara en la docencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Sololá, dónde procuro influir en los futuros profesionales con la experiencia adquirida iniciada en el año 1998 cuando ingresé como Auxiliar Fiscal al Ministerio Público, y que se ha visto fortalecida con mi incorporación en el año 2013 a la fecha en los renglones 018 y 029 a la Procuraduría General de la Nación, donde por la diversidad de ramas jurídicas que en defensa de los intereses del Estado y de los grupos vulnerables se ejercen, puedo manifestar, me han convertido en un profesional preparado para tomar el compromiso de administrar justicia en las salas de la Corte de Apelaciones, pues es la única faceta que no había querido desarrollar hasta hoy día que me siento preparado ya que por el hecho de no tener impedimento para ejercer la profesión liberal desde el año 2013, también Dios me ha permitido fungir como Abogado Litigante y explorar con ello la diversidad maravillosa que no brinda nuestra digna investidura jurídica la cual ya tengo el honor de cumplir 17 años de graduación este 30 de Agosto.

- Como se aprecia en el currículum siempre he tenido el ánimo de capacitación constante en diferentes áreas relacionadas con la función que en su momento desempeño, lo cual ha contribuido en mi formación y en la calidad de servicios prestados a la sociedad a la cual nos debemos, sobre todo los que somos egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala ya que nuestro compromiso con la función social y la academia es un pilar fundamental en nuestra proyección profesional.
- El diplomado en Educación para la Incidencia Política Contra La Discriminación que recibí en los años 2005 y 2006 con duración de 280 horas, me permitió comprender la importancia que como abogado en ese tiempo Fiscal del Ministerio Público y Docente Universitario, y hoy día, tiene el comprender la cosmovisión de las diferentes Etnias Indígenas de las regiones en donde he laborado desde hace 21 años en donde Dios me ha permitido ser Auxiliar Fiscal, Agente Fiscal y Fiscal Distrital en los Departamentos de Sololá, El Quiché, San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Chimaltenango, Sacatepéquez, Suchitepéquez y Guatemala, así como Profesional de la Procuraduría General de la Nación en todas las ramas del Derecho de su competencia en el Departamento de Sololá, en donde he podido ejercer también la profesión liberal, todo esto me ha fortalecido y me ha dado las condiciones necesarias para ser magistrado de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial.



- La Licenciatura y la Maestría en Teología que obtuve me hicieron una mejor personal pues fortalecieron en mí la aspiración a la Justicia plena y el compromiso de hacer el bien bajo los preceptos vertidos en el artículo 4 por nuestra honorable Corte de Constitucionalidad en su constitución con exposición de motivos muy conocida, administrando justicia igual a los iguales y desigual a los desiguales jurídicamente hablando.
- En cuanto a mi proyección humana en el año 2003 aporté mis conocimientos en la formación de la guías curriculares de la Escuela Nacional de Bomberos Voluntarios, lo que aún en la actualidad sigue dando sus frutos.
- Para concluir también he capacitado en apoyo a diferentes organizaciones no gubernamentales en temas relacionados con el respeto de los Derecho Humanos, sobre todo el tema de niñez y adolescencia donde he adquirido bastante experiencia ya que desde el año 2013 al día de hoy he estado a cargo de esa área en la Delegación Regional de La Procuraduría General de La Nación de Sololá donde he litigado un 95% de la totalidad de los casos que se han conocido desde la inauguración del Juzgado de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes En Conflicto con La Ley Penal de Sololá en el mes de Julio de 2013, lo que permitió mi incorporación a PGN como encargado de esa área hasta hoy, lo que se ha visto fortalecido con la experiencia previa de 15 años en El Ministerio Público en la función fiscal que ejercí donde también litigué muchos casos relacionados con la niñez y adolescencia, y desde luego con la docencia universitaria en donde he impartido más de 30 cursos del pensum de la carrera de Abogado y Notario y en las áreas de Administración de Empresas y Auditoría y Contaduría Pública, así como la asesoría de tesis que en alguna ocasión me han confiado la Universidad de San Carlos de Guatemala, La Universidad Mariano Gálvez de Guatemala y la Universidad Panamericana de Guatemala.
- En cuanto a mi experiencia en la Administración de personal durante mi labor como Fiscal de Distrito tuve a mi cargo los Departamentos de Retalhuleu, San Marcos y Sololá, lugares en donde dirigí el accionar de varias decenas de profesionales, inclusive más de cien personas en el Distrito de San Marcos, donde en mi gestión fueron cuatro fiscalías que el Fiscal General en turno me confió, por lo que tengo experiencia en cuanto a procesos administrativos y gerencia, ya que era parte de mis funciones.